



Medicamentos, suministros médicos y equipos para los afectados los incendios del Condado de Los Ángeles

Preguntas frecuentes

1. He perdido mis medicamentos. ¿Cómo puedo conseguir que me los repongan?

Si se ha visto afectado por la emergencia de los incendios forestales, existen diferentes opciones para conseguir la reposición de sus medicamentos. No es necesario que disponga de sus recetas ni de los envases de las mismas. Tenga en cuenta que si su medicación es una sustancia controlada, como un analgésico fuerte, consulte la pregunta 2.

- **Vaya a una farmacia:**

- Si es posible, llame o visite la farmacia en la que surtió originalmente su receta
- Si su farmacia forma parte de una cadena, pero está cerrada o no puede acceder a ella, acuda a cualquier farmacia de la misma cadena. Ellos pueden buscar su historial en su sistema. Si no puede acceder a su farmacia o cadena de farmacias, puede ir a cualquier farmacia que esté abierta. Pueden transferir sus recetas. Si no pueden llegar a su farmacia habitual o a su médico, pueden darle suficiente medicamento para que lo utilice hasta que pueda conseguir su suministro habitual. Esto está permitido en emergencias como los incendios de Los Ángeles, vea [pharmacy.ca.gov/licensees/state_of_emergency_la.pdf](https://www.pharmacy.ca.gov/licensees/state_of_emergency_la.pdf)

Nota: Durante esta emergencia, dondequiera que le surtan su receta, sólo tendrá que pagar su copago habitual. Esto se aplica incluso si es demasiado pronto para una reposición habitual o si acude a una farmacia que no pertenece a su red. Para más información, consulte dmhc.ca.gov/Resources/Newsroom/PressReleases/January9,2025.aspx.

- **Llame a su compañía de seguros:** Durante una emergencia, las compañías de seguros pueden enviar sus recetas a una farmacia y permitir que se repongan pronto. También pueden ayudarle con sus suministros y equipos médicos. Esto incluye Medicare y todos los planes Medicare Advantage.
 - *Información para los miembros de L.A. Care:* <https://www.lacare.org/members/health-news-advisories/los-angeles-wildfires-2025-member-services-updates>
 - *Información para los miembros de Health Net:* https://www.healthnet.com/content/healthnet/en_us/news-center/news-releases/2025-01-08-health-net-providing-special-assistance-members-affected-palisades-fire.html
 - *Información para afiliados a Medicare:* [cms.gov/files/document/dme-emergency-provider-response-support-tool.pdf](https://www.cms.gov/files/document/dme-emergency-provider-response-support-tool.pdf)
- **Póngase en contacto con su médico:** Si puede ponerse en contacto con su médico o clínica, dígame que necesita un recambio urgente de su receta.
- **Utilice un servicio de telesalud** si nada de lo anterior funciona o si necesita una nueva receta. Consulte las preguntas 4 y 5.



Medicamentos, suministros médicos y equipos para los afectados los incendios del Condado de Los Ángeles

Preguntas frecuentes

2. Mi medicamento perdido es una sustancia controlada. ¿Cómo puedo conseguir que me la repongan?

- Si necesita tratamiento asistido con medicación (MAT, por sus siglas en inglés) para una adicción, llame a la línea de consulta MAT para solicitar una receta. La línea está abierta los 7 días de la semana de 8 a.m. a medianoche en el 213-288-9090.
- Para otras sustancias controladas, llame al proveedor que se las receta habitualmente. Si no puede localizarlos, acuda a un centro de atención urgente.

3. Me preocupa el costo de sustituir mis medicamentos. ¿Existe algún tipo de protección o ayuda financiera?

Sí. Depende de si tiene seguro médico o no.

- Si tiene seguro médico
 - Todos los planes de salud están obligados a cubrir todos los medicamentos recetados, equipos médicos y suministros médicamente necesarios para los miembros afectados por los incendios forestales. Durante esta emergencia, dondequiera que surta su receta, sólo tendrá que pagar su copago habitual. Esto se aplica incluso si es demasiado pronto para una reposición habitual o si acude a una farmacia que no pertenece a su red. Consulte dmhc.ca.gov/Resources/Newsroom/PressReleases/January9,2025.aspx.
- Si no tiene seguro médico, o si su medicación no está cubierta por su seguro, o si no puede permitirse los copagos:
 - **Recurra al Programa de Ayuda de Urgencia para Medicamentos Recetados (EPAP, por sus siglas en inglés), si cumple los requisitos:** Si no tiene seguro y vive en determinadas zonas afectadas por el incendio, puede optar al EPAP. EPAP ayuda a reemplazar los medicamentos recetados, suministros y equipos médicos duraderos perdidos o dañados debido a la emergencia o durante la evacuación - todo sin costo alguno. También proporciona vacunas gratuitas. Llame a la línea directa del EPAP al 1-855-793-7470 para comprobar si cumple los requisitos y para inscribirse. Más información en aspr.hhs.gov/EPAP.
 - **Utilice un programa del Condado:** El Condado de Los Ángeles ofrece opciones de cobertura médica para los residentes con bajos ingresos. Visite [los Servicios de Salud del Condado de LA](#) o llame al 2-1-1.
 - **Hable con su farmacéutico:** Las farmacias pueden tener programas de descuento o aceptar cupones de recursos en línea como [GoodRx](#).

4. ¿Cómo puedo utilizar la telesalud para obtener una nueva receta si la necesito?



Medicamentos, suministros médicos y equipos para los afectados los incendios del Condado de Los Ángeles

Preguntas frecuentes

- **Telesalud proporcionada por el plan:** Muchas compañías de seguros médicos ofrecen servicios de telesalud gratuitos o de bajo costo. Llame al número que figura en su tarjeta o visite el sitio web de su plan.
- **Teladoc Health** ofrece visitas gratuitas de telesalud las 24 horas del día en el teléfono 1-855-225-5032. Los servicios incluyen el tratamiento de afecciones como infecciones respiratorias, alergias, problemas de sinusitis y síntomas de resfriado o gripe. Teladoc también puede ayudar con la renovación de recetas de medicamentos que no sean sustancias controladas. Para más información, visite teladochealth.com/info/disaster-hotline.
- **GoodRx** está ofreciendo visitas gratuitas a proveedores de atención médica en línea. Los angelinos que lo necesiten pueden utilizar el código LA-GOODRX-CARE para una variedad de afecciones, incluida la ayuda con la reposición de medicamentos. Para más información visite goodrx.com/care.

5. ¿Cómo puedo obtener ayuda para comunicarme con mi farmacia o plan de salud?

- **Visite un Centro de Recursos para Catástrofes (DRC, por sus siglas en inglés).** Las enfermeras de los DRC pueden ayudar a las familias con información, educación y derivaciones para problemas de salud clínica. También pueden ayudar a las personas a acceder a los medicamentos poniéndose en contacto con su farmacia o proveedor. Si es necesario, las enfermeras utilizarán el Servicio de Telesalud de Salud Pública para proporcionar nuevas recetas para apoyar a las familias hasta que puedan llegar a su médico habitual.

Ubicación en el oeste:

Parque de Investigación Oeste de la UCLA
10850 West Pico Blvd.
Los Ángeles, CA 90064
Abierto todos los días 9 a.m. a 8 p.m.



Ubicación en el este:

Centro de Educación Comunitaria del Pasadena City College
3035 East Foothill Blvd.
Pasadena, CA 91106
Abierto todos los días 9 a.m. a 8 p.m.

Salud Pública quiere saber si las farmacias o las aseguradoras no están siguiendo las normas de respuesta ante catástrofes. Si le han cobrado más de su copago habitual o ha experimentado otros problemas, notifíquelo en <https://forms.office.com/g/BQaAFYsQrA> o escaneando el código QR

Recuerde

- **Usted no está solo:** Los

organismos públicos, las organizaciones sin ánimo de lucro, las farmacias y las aseguradoras colaboran para ayudarle a acceder a los medicamentos durante las emergencias.



Medicamentos, suministros médicos y equipos para los afectados los incendios del Condado de Los Ángeles

Preguntas frecuentes

- **Pida ayuda:** Si tiene problemas para conseguir o pagar los medicamentos, háganoslo saber
- **Lleve consigo la información importante:** Si es posible, lleve consigo su carné de identidad y las tarjetas de su plan de salud. Si no las tiene, los farmacéuticos y las clínicas pueden consultar a menudo sus datos.

Para más información o ayuda, póngase en contacto con el **Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles** al **1-833-540-0473** o visite publichealth.lacounty.gov/media/wildfire. Siga nuestras redes sociales para obtener actualizaciones en tiempo real.

Manténgase a salvo y recuerde que hay ayuda disponible para garantizar que usted dispone de los medicamentos que necesita.